

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL  
ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO CIA. LTDA.**

57

En la ciudad de Riobamba, siendo las quince horas del día viernes 6 de junio del dos mil catorce, se encuentran presentes en el Salón Riobamba del ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO CIA. LTDA., en el Sector Las Abras, ubicado en el Kilómetro tres y medio de la Vía a Guano, los siguientes socios: Arq. Patricio Falconí Montalvo por sus propios derechos, propietario de 21.832 participaciones equivalentes al 8% del Capital Social de la Compañía y el Ing. Ernesto Valdivieso Chiriboga por sus propios derechos y propietario de 251.068 participaciones, equivalentes al 92% del Capital Social de la Compañía, Al estar presente el 100% del Capital Social de la Compañía el Arq. Patricio Falconí en su calidad de Presidente de la Compañía declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios. Preside la Junta su Presidente el Arq. Patricio Falconí y la Junta aprueba la presencia de la Sra. Isabel Hurtado, Gerente General de la Compañía quién actuará como Secretaria de la Junta, se aprueba también la presencia del Ing. José Cáceres como Comisario designado para el Ejercicio Económico 2013.

La Sra. Isabel Hurtado cumpliendo la petición verbal del Presidente, Arq. Patricio Falconí da lectura al Orden del Día que textualmente dice:

Se Convoca a Junta Ordinaria de Socios de la Compañía ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO CIA. LTDA., la misma que se llevara a cabo el día viernes 6 de junio del dos mil catorce a las quince horas, en el Salón Riobamba de ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO CIA. LTDA, ubicado en el Sector Las Abras, kilómetro tres y medio de la vía a Guano en la Ciudad de Riobamba, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum
2. Informe de Gerencia del ejercicio económico 2013
3. Informe de Comisario Revisor del ejercicio económico 2013
4. Conocimiento, análisis y aprobación de los balances del ejercicio económico 2013
5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013
6. Nombramiento y fijación de retribución para el Comisario Revisor del ejercicio económico 2014

Riobamba, 27 de Mayo del 2014

**Se notifica especial e individualmente al Ing. José Cáceres, Comisario Revisor de la Compañía.**

Concluida la lectura del Orden del Día el Arq. Patricio Falconí, Presidente de la Compañía pide seguir con el análisis de los puntos a tratar:

**1.- Constatación de Quórum.-** La Sra. Isabel Hurtado de Valdivieso circula la lista de asistencia para registrar la firma de los presentes.

**RESOLUCION:** Se certifica la presencia del 100% del Capital social y suscrito de ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO CIA. LTDA.

**2.- Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2013.-** El Presidente, Arq. Patricio Falconí, solicita a la Gerencia dar lectura al Informe de actividades, la Sra. Isabel Hurtado de Valdivieso da lectura al Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

**RESOLUCION:** La Junta General de Socios del ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO CIA. LTDA. aprueba con el 100% del Capital Social el Informe de Gerencia y el Arq. Falconí solicita pasar al siguiente punto de Orden del Día.

**3.- Informe de Comisario Revisor del Ejercicio Económico 2013.-** El Ing. Cáceres comienza agradeciendo el haberle confiado la revisión de libros de la Compañía y procede a dar lectura al Informe de Comisario, tanto el Arq. Falconí como el Ing. Valdivieso hacen algunas consultas, y se procede a la votación, el Ing. Valdivieso da su aprobación del Informe al igual que el Arq. Falconí, y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** El Informe de Comisario Revisor del Ejercicio Económico 2013 se aprueba con el 100% del Capital de la Compañía.

**4.- Conocimiento, análisis y aprobación de los Balances del Ejercicio Económico 2013.-** El Arq. Falconí solicita proceder al análisis de los Estados Financieros de la Compañía, la Sra. De Valdivieso da lectura de los mismos, el Ing. Valdivieso los aprueba haciendo notar que con la debida antelación ya habían sido revisados los balances y que además en el punto anterior ya se aclararon todas sus inquietudes, el Arq. Falconí da su aprobación a los Balances del Ejercicio Económico 2013, y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** Se aprueba con el 100% de Capital Social de la Compañía los Balances del Ejercicio Económico 2013.

**5.- Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2013.-**

En este punto, el Ing. Cáceres solicita el permiso de la Junta para retirarse, permiso que le es concedido por parte del Ing. Valdivieso y Arq. Falconí, el Ing. Cáceres se despide y retira de la Junta.

El Ing. Valdivieso vota por que se haga el reparto del 100% de las utilidades del Ejercicio Económico 2013, el Arq. Falconí apoya la moción y la Junta resuelve:

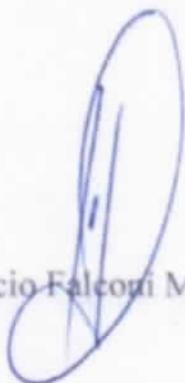
**RESOLUCION:** Aprobar con el 100% del Capital Social de la Compañía el reparto del de la totalidad de las utilidades a disposición de los Socios correspondientes al Ejercicio Económico 2013.

**6.- Nombramiento y fijación de retribución para el Comisario Revisor del Ejercicio Económico 2013.-** El Ing. Valdivieso expresa su satisfacción por el Informe de Comisario presentado por el Ing. Cáceres y propone sea el Comisario Revisor del Ejercicio Económico 2014, el Arq. Patricio Falconí aprueba la moción, y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios del ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO resuelve con el 100% del Capital Social de la Compañía la contratación del Ing. Cáceres como Comisario para el Ejercicio Económico 2014. En cuanto a la fijación de su retribución se aprueba que la Sra. Hurtado, Gerente General de Compañía acuerde con el Ing. Cáceres el monto de la retribución por su Servicio de Comisario.

Siendo la 18h00 y habiendo tratado todos los puntos del Orden del Día, la Junta resuelve tomar un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, misma que siendo las 18h20 del mismo día viernes 6 de junio del 2014 es aprobada por el 100% del Capital Social de la Compañía.

Arq. Patricio Falconí Montalvo



Ing. Ernesto Valdivieso Chiriboga



Isabel Hurtado de Valdivieso

